2233

0395

NOMBRAMIENTO

Riobamba, 02 de febrero de 2015

Señor
John Asdrúbal Bayas Crespo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ECUABAMBA TECHNOLOGIES S.A.**, reunida el día treinta (30) de enero de dos mil quince (2015), resolvió designar a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** y como tal **REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía, por un período estatutario de dos (2) años según el artículo veinte y ocho (28), con todas las facultades y atribuciones que la Ley y el Estatuto Social le confieren según el artículo veinte y nueve (29).

Se le recuerda al **GERENTE GENERAL** ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, y en caso de ausencia o impedimento de éste, será legalmente remplazado por el **PRESIDENTE** de la Compañía según artículo veinte y nueve (29).

Sus facultades y atribuciones se encuentran contempladas en el Artículo veintinueve (29) del Estatuto Social de la Compañía, constituida mediante escritura pública, otorgada el ocho (8) de Febrero de dos mil doce (2012), ante la Notaria Segunda del Cantón Riobamba, a cargo de la Doctora Rocío Pumagualli, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad, a cargo del Registro Mercantil del mismo Cantón, el veintitrés (23) de Mayo de dos mil doce (2012), bajo el número 1250, Tomo 5294.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

La Junta General de Accionistas autorizó al Presidente para emitir el presente nombramiento.

Atentamente,

SR. RUFFO FRANCISCO CHIRIBOGA DI DONATO
PRESIDENTE

Razón de Aceptación: Acepto desempeñar fielmente el cargo de **GERENTE GENERAL** y por tal **REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía **ECUABAMBA TECHNOLOGIES S.A.** En Riobamba, a los dos (2) días del mes de febrero de dos mil quince (2015).

SR. JOHN ASDRUBAL BAYAS CRESPO
C.C. 170974115-9
GERENTE GENERAL

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Vilel

Dirección Domiciliaria: 11av. Transversal 189 y Nela Martínez (Sector La Armenia-Quito)
Teléfono: 02-3588-037

[redacted] Mercantil de Riobamba

TRÁMITE NÚMERO: 726

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: RIOBAMBA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD RIOBAMBA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

[redacted]	395
	26/03/2015
	96
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/01/2015
FECHA ACEPTACION:	02/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUABAMBA TECHNOLOGIES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	RIOBAMBA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709741159	BAYAS CRESPO JOHN ASDRUBAL	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

20 ABR 2015
Registrado

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.
Quito, 02 ABR 2015
Abg. Maria Laura Delgado Vitali
NOTARIA

Nº 0028110

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Vitali